

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

Unidad de Posgrado de Ciencias Humanas y Educación



**Propuesta de un Modelo de Responsabilidad Personal y Social de Hellison para los
estudiantes ecuatorianos**

Tesis para obtener el Grado Académico de Doctor (a) en Educación Con Mención En
Gestión Educativa

Por:

Jessica Irina Padilla Zambrano

Asesor:

Dr. José Livia Segovia

Lima, mayo de 2026

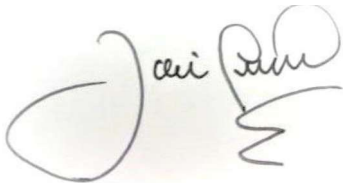
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Livia Segovia José, docente de la Unidad de Posgrado de Educación, Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Propuesta de un Modelo de Responsabilidad Personal y Social de Hellison para los estudiantes ecuatorianos”** del auto Padilla Zambrano Jessica Irina, tiene un índice de similitud de 10 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de diciembre del año 2025



Dr. José Livia Segovia

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE DOCTORADO

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a los 06 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 09:30 horas se reunieron en la sala virtual <https://teams.microsoft.com/meet/284492847487877?p=cpSDJqSpl4NIYNv76> la dirección del señor presidente del Jurado: Mg. Josué Arturo Moran Condezo y los demás miembros siguientes:

Secretario: Dr. Rafael Calla Mercado
Asesor : Dr. José Hector Livia Segovia
Vocal : Dra. Dámaris Susana Quinteros Chaparro
Vocal : Dr. Josué Edison Turpo Chaparro
Vocal : Dra. Danitza Elfi Montalvo Apolín

Con el propósito de llevar a cabo el acto público de la sustentación de tesis de posgrado titulada: "Propuesta de un modelo de responsabilidad personal y social de Hellison para los estudiantes ecuatorianos", de la estudiante Jessica Irina Padilla Zambrano, conducente a la obtención del Grado Académico de Doctor en Educación con mención en Gestión Educativa.

El presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico, invitando a los candidatos a hacer uso del tiempo señalado para su exposición (20'). Concluida la misma, el presidente del Jurado invitó a los demás miembros a realizar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes que fueron absueltas por la candidata, el acto fue seguido de un receso de quince minutos para las deliberaciones y el dictamen de Jurado. Vencido el tiempo de las deliberaciones, el Jurado procedió a dejar constancia escrita del resultado en la presente acta, con dictamen siguiente:

APROBADO por UNANIMIDAD calificación: APROBADO CON ESCALA VIGESIMAL DE 18 ESCALA CUALITATIVA CON NOMINACIÓN DE MUY BUENO, CON MÉRITO SOBRESALIENTE

El presidente del Jurado hizo alusión al doctorando y solicitó a la secretaria la lectura correspondiente para poner en su conocimiento el resultado, terminado el mismo y sin objeción alguna, el presidente del jurado dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman al pie.



Presidente

Secretario

Candidato

Vocal

Vocal

Tabla de Contenido

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS	2
Introducción.....	6
Planteamiento del problema	6
Justificación.....	7
Justificación Teórica.....	8
Justificación Práctica.....	10
Justificación metodológica.....	11
Hipótesis	12
Hipótesis General.....	12
Hipótesis específicas.....	12
Objetivos	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos	13
Versión final del primer artículo según formato de la revista (artículo publicado).....	13
Versión final del segundo artículo según formato de la revista (artículo sometido)	35
Versión final del tercer artículo según formato de la revista	49
Conclusiones de la tesis	71
Recomendaciones.....	72
Anexos.....	74
Anexo A. Evidencia de publicación del primer artículo en una revista indizada (colocar el doi o la url)	74
Anexo B. Evidencia de sumisión del segundo artículo (un screenshot que indique que el manuscrito se encuentra en revisión por pares en una revista indizada).	75
Anexo C. Copia de la resolución de inscripción del proyecto de investigación del proyecto....	76
Anexo E. Instrumentos de recolección de datos.	78

Introducción

Planteamiento del problema

La pobreza genera violencia estructural en aquellos individuos que, influenciados transitan de la condición de víctimas a la de victimarios (Briceño León, 2012). De acuerdo con Kliksberg (2007), las carencias esenciales y la ausencia de oportunidades, generan así el ciclo de pobreza y violencia. La falta de salario adecuado o la carencia de empleo fomentan actividades delictivas, en consecuencia, el empleo es un elemento que disminuye las conductas criminales (Zuluaga, Sánchez y Chegwin, 2018).

Actualmente, Ecuador atraviesa su peor crisis de seguridad, según datos proporcionados por autoridades policiales, de enero a junio de 2023 existieron 3.513 casos de homicidio, lo que representa un incremento del 58% en comparación con el año 2022. En dicho año, la tasa de asesinatos fue de 26 por cada 100.000 habitantes y se proyecta que para finales de 2023 podría llegar a 40 homicidios por cada 100.000 habitantes, convirtiendo al país en el más violento de toda la región (EL PAÍS, 2023).

Ante estos acontecimientos, la educación debe trascender su labor formativa, extenderse a la formación integral, tal como lo expresa Savater (1991) la educación debe formar en valores ya que su labor no es solamente académica. Los valores deben acercar a los estudiantes a comportamientos coherentes con los principios éticos y morales (Gutiérrez, 2007).

Para contrarrestar esta problemática social se plantea el Modelo de Responsabilidad Personal y Social (PRSP) propuesto por Hellison (1978, 1985, 1995), centrado en la formación y rescate de los valores entre los educandos. Hellison (2011) propone un modelo que consta de cinco niveles de responsabilidad, diseñado para que los estudiantes adquieran competencias de manera gradual. Estos niveles incluyen una serie de actividades relacionadas con la responsabilidad

personal y social a través de la participación en actividades físicas y deportivas con el fin de lograr metas específicas.

Cada nivel abarca los aspectos desarrollados en los niveles anteriores, según señala (Escartí et al. 2005). A medida que se avanza con los niveles los 3 estudiantes adoptan valores como el respeto, trabajo en equipo, mediante las sesiones (Quiñonero-Martínez et al. 2023). Es así que, el deporte y la actividad física correctamente planificados y centrado en la promoción de valores contribuye a la prevención de conductas antisociales (Jiménez-Martín y Durán, 2005). Los cambios en los valores ocurrirán si son planteados sistemáticamente en el deporte o actividad física ya que éstos se desarrollan en ambientes interactivos y divertidos para los jóvenes (Cecchini, Montero y Peña, 2003).

Con base en la revisión realizada, esta investigación plantea un modelo de aprendizaje basado en responsabilidad personal y social para mejorar los valores y habilidades sociales de los educandos ecuatorianos, cerrando así esta brecha existente en la educación actual.

Justificación

El contexto social actual de Ecuador se caracteriza por un incremento sostenido de problemáticas asociadas a violencia, inseguridad y deterioro de la convivencia social, lo cual ha generado una creciente preocupación en los sistemas educativos respecto a su rol en la formación integral de niños y adolescentes. Varios estudios señalan que la pobreza, la exclusión social y la falta de oportunidades generan escenarios de violencia estructural que influyen negativamente en el desarrollo personal y social de los jóvenes (Briceño-León, 2012; Kliksberg, 2007).

Desde una perspectiva humanista, la educación no puede limitarse a la instrucción cognitiva, sino que debe orientarse a la formación de valores, actitudes y competencias sociales que permitan a los estudiantes desenvolverse de manera responsable y ética en la sociedad (Savater, 1991; Gutiérrez, 2007). En concordancia con esta visión, Muchos autores sostienen que